

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA" se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de julio de 1990 ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 90-1-1-1-1616 de 29 OCT. 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 191, tomo 22. Quito, a 23 de Noviembre de 1990.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 742'574.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 2.092'700.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 268'661.150,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; S/. 432'825.365,00 por capitalización de la reserva facultativa; S/. 41'087.485,00 por capitalización de la reserva legal.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "El Capital Social de la Compañía es de dos mil noventa y dos millones setecientos mil sucres (S/. 2.092'700.000,00) el mismo que está dividido en dos millones noventa y dos mil setecientos (2'092.700) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/. 1.000,00) de valor cada una, numeradas del cero uno (01) al dos millones noventa y dos mil setecientos (2'092.700) inclusive. Las acciones llevarán la firma del Presidente y Gerente General de la Compañía".

Quito, a 05 de Diciembre de 1990.

Dr. Gonzalo Mario Pérez,
SECRETARIO GENERAL

MLB
24-10-90
638